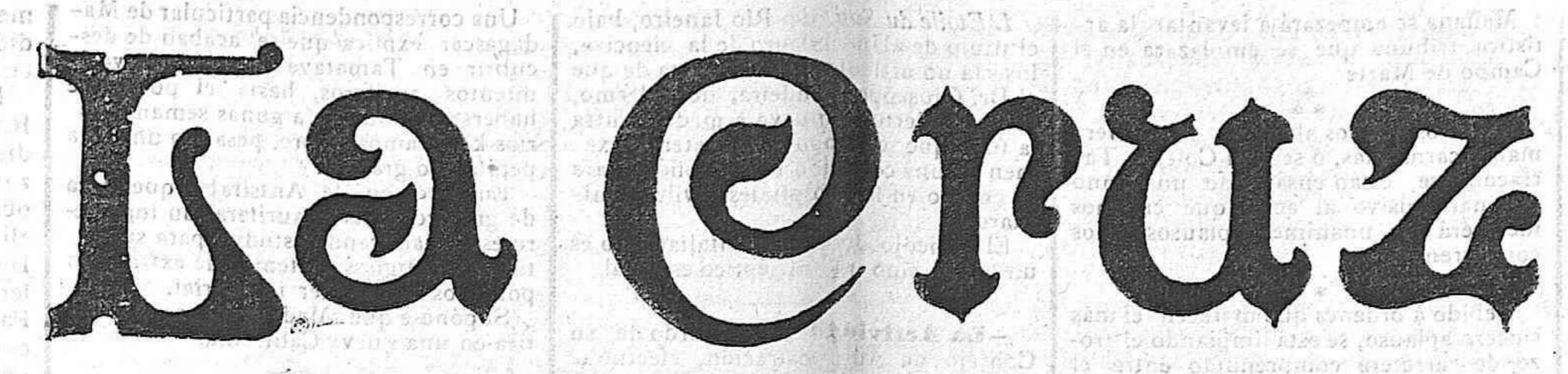
REDACCIÓN onde de Rius, núm. 12, entresuelo ADMINIS TRACION Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción (arragons, trimestre. . . Ptas. 4'00 España, trimestre.... Jaión postal, un año... » 36'00 Anuncio y comunicados á precios convencionales. - Pago anticipado



COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalàn ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo

posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al

Director. La económica al Administrado

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA-Ss. Hilarión, ab., y Ursula vg. y mr.
SANTOS DE MANANA.—Ss. María Salomé, y Marcos, ob. y mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION IGENERAL PARA OCTUBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La Familia Cristiana

PRACIUN COTIDIANA PARAIESTE MES Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las familias guarden las costumbres cristianas. RESOLUCION APOSTULICA

Procurar implantar en la familia las costumbres cristianas.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Santa María, en el

alter mayor de la Catedral. Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de Nazareth. A las ocho exposición, y

reserva à las once. Tarde a las cuatro menos cuarto exposición, y reserva á las siete y media.

Iglesia de San Miguel Por la tarde á las cinco y media continúa la novena de Sta. Teresa de Jesús.

El Sr. del Perojo

Ya á su tiempo dimos á los lectores noticia telegráfica de la muerte repentina de este diputado en el mismo edificio del Congreso.

Había nacido en Cuba en 1853 y si 10 educado en Inglaterra.

Habiendo visitado las Universidades alemanas, ha traducido obras filosóficas y pedagógicas de los sistemas en uso en aquellos países,

El br. Perojo, intelectualmente, era de una tendencia marcadamente racionalista, y he aqui por qué sus obras nos parecen poco ó nada recomendables. Las principales son:

Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania y Ensayos sobre la educación, recientemente publicadas.

Cuestiones coloniales, Ensayos de política coionial, Cuestiones de España en las Repúblicas hispanoamericanas, en que estudia diversos puntos de sociología y política.

Actualmente era propietario y director de la popular revista ilustrada Nuevo Mundo, y ha fundado y dirigido la Revista Contemporánea y La Opinión.

Hace pocos días había vuelto el finado de Londres, donde tomo activa parte en el Congreso de educación moral reciente, La primera noticia que el que esto escribe tuvo de dicho señor, fué al leer hace años el precioso libro de Menéndez Pelayo «La Ciencia Española», en el cual el insigne poligrafo combate con sin Igual gallardía á Perojo, Revilla y Salmerón, todos difuntos, y á Azcárate. No hubo réplica en aquella discusión. Allí el joven santanderino, imberbe todavia, se reveló como un verdadero coloso de erudición y de crítica, como entendimiento clarisimo, insigne literato, polemista sin rival, y sobre todo ferviente católico y patriota.

Perojo, en efecto, figuraba en el gremio de racionalistas educados en el extranjero, aunque su racionalismo ha sido siempre enemigo de ruidosas exhibiciones. Actualmente, y siguiendo la norma de algún otro racionalista templado como él, formaba en las filas conservado-

Para la generalidad de los que le conocían, racionalista ha muerto, y á este propósito ha publicado un bello artículo El Siglo Futuro, pero El Correo Catalán de ayer inserta el siguiente despacho:

«Los presentimientos

Madrid, 20.-Una noticia muy intere--sante nos comunica una persona allegada á la familia del Sr. Perojo. 1110 200

Este, que durante muchos años vivió epartado de todo culto religioso y sustentaba ideas racionalistas, desde algún stiempo á esta parte parecía haber efectuado un cambio radicai de opiniones, y de regreso de un reciente viaje al extranjero se mostraba en sus conversaciones y en sus actos completamente transformado.

La vispera de su muerte se le vió entrar en una iglesia de las más céntricas de Madrid, donde permaneció dos ó tres horas entregado/á prácticas espirituales.
El Sr. Perojo ha muerto en el seno de la religión católica.»

Asi sea, y háyale concedido el Señor el tiempo suficiente para la sincera con-Versión que necesitaba su alma para et de cedulazionia.zaiuber en la

No sabemos á la hora en que esto escribimos si es ó no verdad lo de la muerte del emperador de la Abisinia. Con todo, la noticia, verdadera o falsa, de su muerte ha dado ocasión para que la Prensa se sije particularmente en la persona del famoso Negus, vencedor de los italianos, publicando los siguientes datos biográficos:

Menelik II negus neguesti (rey de reyes) de Abisinia, antes rey de Choa, nació el 17 de Agosto de 1844, y es hijo del rey Haili Melekot.

Subió al Trono en el año 1866, y se casó en Abril de 1883 con la princesa Uizero-Taitú.

Desde el año 1889 tomó el nombre de emperador de la Etiopía.

Este soberano es cristiano del rito copto, y su imperio, que es una Monarquia absoluta, lo forman la reunión de los reinos de Godjam, Choa, Djima, Kafta y Walamo y de varias provincias cuyos gobernadores son tributarios del negus.

El heredero del imperio es el principe Johannes.

La superficie de Etiopía es desconocida á causa de lo indefinido de

las fronteras, y la población es de cerca de ocho millones de habitantes. La religión nacional es el cristianismo copto (monofisitismo), aunque hay muchos paganos y mahometanos.

LEY DE ALCOHOLES

Madrid, 19.-El ministro de Hacienda ha leido esta tarde en el Congreso el proyecto de ley referente á la reforma de la de alcoholes, cuyos principales asuntos son los siguien-

Se establece el impuesto único que se llamará la fabricación. Las fábricas de alcoholes y aguardientes neutros y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación continúan exentas de contribución industrial.

El impuesto de fabricación se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa: aguardiente de alcohol de vino, por cada hectolitro, 40 pesetas; demás aguardientes y alcoholes neutros, hectolitro 70 pesetas, por cada hectolitro de alcohol desnaturalizado, 10 pese-

Se consideran vinicos el alcohol procedente de los residuos de la uva y el obtenido de la sidra y aguardientes, por destilación, de la caña de azúcar, cuya destilación no exceda de 75 grados.

El pago del impuesto podrá diferirse hasta que el producto se saque de la fábrica ó depósito, pudiendo hacerse el pago en metálico ó en pagarés en la capital de provincia ó en la Aduana más próxima.

El impuesto se garantizará en el caso de que los aguardientes ó alcoholes se destinen directamente à la exportación por las fábricas de rectificación ó de alcohol desnaturalizado. Se declara libre la fabricación de aguardientes compuestos y licores cuando se empleen para su elaboración otros producidos en otras fábricas. of the annual of the angel

La fábricas satisfarán una patente anual irreductible desde 250 á 5.000 pesetas.

Los aguardientes compuestos y licores envasados, hasta tres litros, quedarán sujetos á imposición de pago en la siguiente forma: El aguardiente anisado y el ron, con ó sin azúcar, incluso el escarchado, el -caña, el coñac y la ginebra, cualquiera que sea su graduación, y los demás aguardientes compuestos y licores cuya graduación sea hasta 34 gra- l

dos y estén envasados, hasta medio y encuentra en ningun mapa. litro, o'10 pesetas; los mismos, en envases de mayor cabida, o'20 pesetas; los mismos, pasando de 34 grados, o'25 y o'40 pesetas, respectivamente.

Se exceptúan de los precintos los envases destinados á la exportación.

Se entenderá que las fábricas no intervenidas trabajan sin interrupción una vez levantados los precintos de su maquinaria, quedando desde entonces los fabricantes obligados al pago del impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol que puedan elaborar segun la potencia productora del alambique.

Se autoriza á los cosecheros para destilar cincuenta litros para su consumo particular de aguardiente neu-

Se señalan las condiciones que han de concurrir en la devolución del imto á los que empleasen en su industria el alcohol como materia prima. La Administración no celebrará concierto individual ni colectivamente con los productores para la co-

En las disposiciones transitorias se dispone que las fábricas y almacenes hagan un balance de existencias, y, una vez hecho, harán el ingreso en el cargo total.

branza del impuesto.

-Se ha dicho esta tarde que el proyecto de ley de reforma de la de alcoholes ha producido efectos diversos en la mayoría, que estaba dividida respecto al mismo, y que consecuencia de esta división son los votos particulares anunciados al dictamen por diputados ministeriales.

Lo que ocurre y ha sido causa de retrasar todos los ministro de Hacienda la referida reforma, es que en esta cuestión hay intereses contrarios defendidos por diputados de distintos matices que representan distritos á los que afecta la ley y por ende la reforma.

-La comisión general de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde con el fin de ocuparse con carácter urgente, como propuso el presidente, en el proyecto de ley de reforma de la de alcoholes.

Los Sres. Bergamin, Espada y Rahola se opusieron á la urgencia, anunciando voto particular al dictamen. Los representantes de los liberales y de los demócratas en la comisión se reservaron su criterio hasta consultar con sus jefes, indicando que no bastaba una lectura para formar opinión sobre el proyecto. Parece ser que el voto particular lo firmará también el Sr. Lombardero.

-El voto particular que el Sr. Rahola ha presentado á la comisión de presupuestos sobre el proyecto de alcoholes, comprende los siguientes extremos: 1.º libre destilación del alcohol vínico; 2.º imposición de derechos á los alcoholes industriales; el tipo de estos derechos no se determina, surgirá en el decurso del debate, y 3.º establecimiento de patentes para da fabricación del alcohol.

Este voto lo firma también el señor Rudés. Lo defende á el Sr. Zulueta.

El sermòn del QUID PRO QUO

Cuentan las crónicas que cuando no había telégrato ni ferrocarriles, un lego de la Orden de San Francisco, de aquellos que, alforja al hombro, recorrían los polvorientos caminos y las aldeas implorando la caridad, quiso un día meterse á predicador en un pueblo cuyo nombre no se !

Sobre una piedra, y rodeado de sencillos campesinos, el fraile de las alforjas, que ni leer sabía, y de cuya cabeza chorreaba aun el agua del Bautismo, comenzó su sermon de esta manera:

»Hermanos mios, haced todo lo malo y huid de todo lo bueno...» Al oir la gente tan estupenda herejia, se alborotó y comenzó á gritar; «Es un hereje: ¡fuera el frailel» Y poco faltó para que le apedreasen. La presencia del Aicalde evitó un conflicto, y calmados los ánimos, la autoridad determinó dar cuenta al Prior de San Francisco para que se las ajustase al indiscreto lego, y, si había lugar, le hiciese ayunar un año á pan y agua.

El Padre Prior, al tener noticia de lo ocurrido por la comunicación que le envió el Alcalde, determinó presentarse en el escandalizado pueblo para reparar los daños que pudo haber ocasionado el predicador de la alforja.

Fué cosa muy de ver el entusiasmo con que los sencillos aldeanos recibieron á Su Reverencia, ans osos de saber como el hermano limosnero había tan de improviso perdido la cabeza.

El Padre Prior subió á la piedra del escándalo, y con su voz autorizada comenzó su sermón diciendo:

«Hermanos mios, no penséis que vengo á desdecir el sermón del hermano lego; antes vengo á explicar el quid pro quo en que ha incurrido, para que le devolváis la fama.» Aquellas gentes, que nada entendian del quid pro quo se miraban asustadas creyendo que todos los frailes se habían vuelto locos, y, abriendo sus oídos, escucharon con atención.

«Haced todo lo malo y huid de todo lo bueno, os decía el lego, contiauó el Padre, y esto mismo os digo yo. Preguntad á los mundanos, á tanta gente como por ahí se vé, preguntadles, y veréis como para ellos malo es (porque cuesta) servir à Dios, ayunar, hacer penitencia; malo, obedecer, malo rematadamente malo, confesarse. Pues bien: todo esto que el mundo llama malo, es bueno para Dios y para los que le sirven, y debéis hacerlo para salvar vuestras almas. En cambio, y por un quid pro quo, bueno es para el mundo el ocio y la embriaguez; bueno el placer y el juego; buena la murmuración y la mentira; buenos son para el mundo los espectáculos deshonestos y las diversiones peligrosas; y todo esto que el mundo llama bueno, es malo para Dios y castiga á los que lo hacen.

No tuvo tiempo para concluir el reverendo Prior. La sorpresa se cambió en entusiasmo que al final estalló en vivas al lego del quid pro quo, y á la religión seráfica que tales hijos criaba. Había entendido el sermón del lego, y sin saber latin, siempre se acordaron del quid pro quo

Ojalá que nosotros pensáramos siempre de la bondad y malicia de las cosas de este mundo como pensaba el lego de las alforjas!

La situación vitivinícola en Francia

Las vendimias se han terminado con buen tiempo. Todavía se conoce el resultado de la presente cosecha; se cree sea menos abundante que la anterior, pero de mejor calidad.

Las transacciones en los mercados son poco importantes, sobre todo en el Mediodía.

En el Herault los vinos se cotizan de o'80 á 1 franco el grado. En ei Aude algunos lotes se han pa-

gado de o'g) á i franco el grado. En el Gard se ofrecen los vinos ordinarios à 0'80 francos el grado. En el Roussillon los vinos son de buena cantidad. El precio de los vi-

nos es de o'go francos el grado. En el Bordelais será reducida la cosecha, pero de buena calidad. En el Dordogne las vendimias es-

tán casi terminadas; los vinos son de buena calidad. En Bourgogne la cosecha es más

abundante. En el Loir-et-Cher la cosecha está

reducida á un tercio con relación al año anterior; pero la calidad será buena. En la Champagne han empezado

las vendimias antes de terminarse la maduración completa del fruto. En Argelia la cosecha es reducida,

pero de calidad superior. En el mercado de Paris los vinos

están en alza. Aceites.—Según los informes que

hemos podido recoger, la cosecha de aceite será muy reducida. La producción será casi nula en

Argelia, Túnez, Córcega, Génova, Calabria y Grecia.

En Francia la cosecha es buena, pero la producción es muy pequeña.

No podemos ya excusarnos de hablar á nuestros amigos de La Nube.

Ya sabrán muchos de ellos lo que es La Nube; à los que no lo sepan les diremos que La Nube es un drama de Ceferino Patencia, autor y empresario á la vez, que después de haberlo estado empollando todo el -verano, y previos los oportunos bombos, creyo poner una pica en Fiandes y ganar tanta fama cuantos dineros y tantos dineros cuanta fama. inaugurando con él la temporada.

En la pluma del tal Ceferino La Nube es lo mismo que la ola negra en boca de los demócratas, es decir la reacción, pero la reacción encarnada en los jesuítas. Ceferino Palencia se propuso hacer una obra antijesuitica constituyéndose en imitador de la infamia de Galdos Hamada Elec-

Hasta para ciertas obras malas se necesita talento, y para la de que se trata, mucho más, por lo gastado del asunto, y Ceferino Palencia, que no es rana dentro del género puesto al alcance de los dramáticos estimables, ha fracasado por completo en este su propósito, tan vulgar como maligno.

La obra no gustó á nadie, ni á los anticlericales, que tuvieron en sendos periódicos frases sangrientas para el desdichado autor. Sus personajes son ruines caricaturas, sobre todo el jesuita padre Fidel, á quien presenta vestido de raso con un ceñidor muy majo y muy lujoso. La tesis pugna con el juicio que la Compañía de Jesús merece á sus detractores, pues consiste en presentarla como matadora del amor cuando precisamente ha estado siempre en boga la especiota de su anchura de manga y de su inclinación á concertar casamien-

En fin, que Ceferino Palencia pretendió disparar tiro mortal á la Compañia, y el arma le ha dado gatiliazo como la pistola de Pirojo.

No lo sentimos; lo que nos disgusta es ver que se hable tanto de una cosa que no vale la pena.

Notas agricolas

Veinte mil espigas de un solo grano de trigo

En Rusia se está realizando un sorprendente y original procedimiento en el cultivo del trigo.

Han sido obtenidos espléndidos resultados, y los experimentadores creen que, no sólo el producto obtenido será inmensamente mejor, sino que las cosechas del precioso cereal podrán hacerse permanentes.

El experimento consiste solamente en la manera de realizar el cultivo.

El autor de este nuevo método es el general Levitsky, quien principió sus experimentos en Agosto del año último.

Su plan es muy sencillo. Siembra un solo grano de trigo en el fondo de cada hoyo, de forma cónica, á la profundidad de pié o pié y medio. Cuando el grano así plantado comienza á germinar y aparece la hojuela en la superficie, se cubre con una capa de tierra, y cada vez que aparece la ramita se repite la operación hasta cinco ó seis veces, quedando el hoyo lleno y á nivel de la superficie.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El resultado de este tratamiento es que la planta da nudo de ramas en la base del tallo original y de cada nuevo tallo sale un número de nuevos brotes en cada capa de tierra.

Se asegura, en una carta que publica el periódico ruso Novoie Vremya, que un solo grano de trigo, tratado por este procedimiento, produjo 19.683 brotes.

La paja resulta fuerte y de consistencia, y la producción de trigo es enorme.

El general Levitsky cree que esta planta será permanente; pero, sin embargo, esto por ahora es congetural, aunque no parece improbable.

Mas si llegase à ser verdad este descubrimiento, producirá una verdadera revolución.

Aparte de esto, el general Levitsky ha demostrado palpablemente que el pequeño labrador podrá ser ampliamente retribuído, usando este sistema de cultivo en vez de emplear el actual.

El principe Kropotkin, gran cultivador de inmensas extensiones en Inglaterra, está resuelto á adoptar el nuevo sistema; y ha publicado excelentes fotografias de numerosos tallos obtenidos de un solo grano de trigo.

INFORMACION

Junta de Obras del puerto

Sesión ordinaria del 20 de Octubre de

Presidencia del Sr. Güell, asistiendo los Sres. Mariné, Pallarés, Bas, Pérez Moreno, Maese, Fontana, Guasch, Aguilera, Oliva, Vilar y Barba: Acuerdos:

1.º Admitir al ejercicio del cargo de vocales á D. Gregorio Oliva y D. Trifón Bas, que entran en posesión en el acto.

2.º Aprobar las cuentas de la Dirección facultativa y Secretaría en Septiembre último, autorizando su pago por to do el importe de 18.502'01 pesetas.

3.º Proponer al señor Gobernador civil el nombramiento de perito á favor del Ingeniero Auxiliar de estas Obras, Sr. Alonso, en substitución del Sr. Pérez de Petinto, en el expediente de expropiación de fincas para el Paso inferior.

4.° Quedar enterada de una Orden de la D. G. declarando que el concepto de antigüedad de los vocales debe entenderse á contar desde la última vez que, sin interrupción, vengan perteneciendo [

5.° De otra Orden de la misma D. G. declarando que esta Junta interpretó bien el Reglamento al celebrar la sesión ordinaria de 22 de Julio último, anulada por el señor Gobernador civil, porque se celebró con menos de nueve vocales, considerando que la Junta constaba de 16, siendo así que solo constaba de 8.

6.º De que la D. G. ha autorizado á esta Junta para la apertura de un crédito de 30.000 ptas., con destino á la adopción de medidas sanitarias.

7.º De otra orden de la D. G. declarando que los vocales que substituyan deberán ejercer su cargo hasta la fecha en que termine el plazo señalado para los substituídos.

8.° Conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Secretario Contador, D. José Piqué.

9.° Quedar enterada de que la Junta del puerto de Barcelona, ha puesto à disposición de la de ésie, las 25.012'46 pesetas à que asciende la liquidación de alquileres del tren de limpia.

10 Informar una instancia de esta Junta Provincial de la Liga Maritima Española, que la D. G. remite al efecto, en el sentido de que no existe inconveniente alguno en que se conceda el aerecho á nombrar un vocal de esta Corporación, de conformidad con el art. 3.º del Regiamento general.

11 Realizar una transferencia de pesetas 107.400 pesetas de la Caja de Depósitos á la cuenta corriente del Banco de España, para atenciones de esta Junta.

12. Aprobación y pago de la certificación de las obras ejecutadas por el contratista de las de los nuevos diques en el mes de septiembre último, importante 24.813'91 ptas.

13. Proponer á la Superioridad la venta en pública subasta del material de hierro y acero viejo é inútil que existe en estas Obras, consistente en 105 toneladas de fundición á 64 ptas. y 175 toneladas de hierro dulce y acero á 50 pesetas, que arrojan una tasación total de 15.470 ptas., base de esta subasta.

14. Aprobar las gestiones hechas por la Comisión Ejecutiva para la adopción de medidas sanitarias en este puerto.

Otros asuntos quedan sobre la mesa ó que se refieren á tramites, recaudación, existencia de fondos, etc.

La próxima Fiesta del Arbol

Fieles á nuestra misión de reporters, nos hemos procurado noticias de la Fiesta del domingo, las que, con gusto insertamos á continuación.

Mañana por la noche habrá ensayo general del «Himne al arbre Fruyter» por el coro el «Ancora» en el local de dicha sociedad.

Hemos tenido el placer de admirar la lápida que llevará la inscripción «Avenida de Paig y Valls», que resulta de notable mérito artístico.

Mañana se empezará á levantar la artística tribuna que se emplazará en el Campo de Marte.

Sabemos que los alumnos de los Hermanos carmelitas, ó sea del Colegio Tarraconense, están ensayando un himno original alusivo al acto, que creemos merecerá los unanimes aplausos de los concurrentes.

Debido á órdenes que merecen el más sincero aplauso, se está limpiando el trozo de carretera comprendido entre el Campo de Marte y la base de la colina del exfuerte del Olivo.

Según hemos averiguado, serán 400 los árboles que se plantarán, y que con ellos quedará toda la esplanada de la falda del exfuerte completamente plantada.

Según comunican de la Corte, ha sido nombrado canónigo de nuestra Catedral Primada, en virtu de oposición, don Miguel Serra, al que felicitamos respetuosamente.

witermanos muos, macen

Hoy Júpiter entra en conjunción con la Luna. A las ocho de la noche el gran planeta (aun invisible en aquel momento en nuestro horizonte) pasará á los 4 grados, 6 segundos tan solo de la Luna. Conocido Júpiter resulta muy interesante el examen de sus satélites que puede verificarse con cualquier anteojo. Casi siempre hay alguno eclipsado. Por el estudio de estos eclipses obtuvo por primera vez Rolmer en 1675 la velocidad de la luz que se sabe es igual á 30.800 miriámetros por segundo.

En el Juzgado de primera instancia é instrucción de Tarragona se halla vacante la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaria, la cual ha de proveerse por concurso.

Los espirantes á dicho cargo deberán presentar sus solicitudes documentadas dirigidas al señor Ministro de Gracia y Justicia, en el referido Juzgado, dentro del término de 20 dias.

En el transcurso de un mes se han registrado en el vecino pueblo de Riera numerosos casos de viruela, y como según se nos dice, últimamente ha reducido esta terrible enfermedad, llamamos la atención de nuestras autoridadas por si creen llegado el momento de adoptar eficaces medidas de precaución.

Por Real decreto firmado ayer, ha sido trasladado á esta Audiencia Provincial el magistrado D. Juan Zavala.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedi lo en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires, á Magin Fábregas Sans, José Pareya Sanroya y Pedro Roig Torell, de la zona de Tarragona.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que el 21 del actual sean licenciados los sargentos, cabos y soldados que debían serlo el 31 dei corriente.

En el tablón de edictos han sido fijados dos del Arzobispado de Zaragoza y del Obispado de Huesca, anunciando hallarse vacantes en aquellas Catedrales un beneficio con cargo de organista y otro con cargo de sochantre, respectivamente.

Los plazos para presentar las solicitudes te minan en 21 y 12 de Diciembre proximo.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicional al soldado Jaime Sol Vernet, del regimiento cazadores de Tetuán.

El domingo tuvo lugar en Burriana, el anunciado «aplech» tradicionalista al que concurrieron según la prensa, unas 15.000 personas. Fué bendecida la Bandera de la Juventud de cicha población, y además de la solemne función religiosa, con sermon, hubo mitin en el que tomaron parte el senador por Valencia Sr. Polo y P. yrolón, los diputados á cortes Sres. Salaberri y Bordas, y distinguidas personalidades de la Comunión tradicionalista, de la Región Valenciana.

En breve se anunciará la subasta de la carretera de Tivenys á Benifallet, que ha pasado á consulta del ministerio de Hacienda. .obsne is conseil i s odio st

Ha obtenido el título de Procurador en los exámenes celebrados ultimamente en la Audiencia Territorial de Barcelona, nuestro particular amigo D. Jaime Durán Vives.

Leemos en un diario local:

En el Loir-el-Uner in cosecina esua

«Parece que por orden del Juzgado, ayer se recogieron muestras de los embutidos que se expendían en varias tocinerías, al objeto de comprobar si las carnes con que estaban elaborados habían sido conservados por medio de la nievelina.»

L'Etoile du Sud, de Río Janeiro, bajo el título de «Un milagro de la ciencia», inserta un artículo dando cuenta de que el Dr. Giuseppe Bandeira, de Palermo, ha descubierto un nuevo remedio contra la tisis, que se propone someter al exa men de una comisión técnica oficial para su ensayo en los hospitales civiles y militares.

El remedio del médico italiano no es un suero, sino un antiséptico especial.

-La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Deposito pré vio de garantía de Dos cientas mil pesetas, que presc ibe la Ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

La cosecha de uva en este año, por lo que toca á esta provincia, ha sido en general no más que mediana. Los precios, insignificantes. Se nos asegura que algunos propietarios de la cuenca del Francolí han tenido que dejar algunas fincas sin vendimiar, debido á que el precio del acarreo supera al valor del producto.

Según dicen varios periódicos circulan billetes falsos de 100 pesetas del Banco de España, lo que bien mirado no tiene nada de extraordinario, pues esto

es el pan cotidiano. Dichos billetes son de la emisión de 1903; tienen en el anverso, entre otros adornos, así como un Hércules, guardando una caja de caudales, y en el reverso la cabeza de un caballo alado.

La más saliente distinción consiste en unas vetilias rojas que los billetes tienen en el anverso.

En los buenos, esas vetas son hebrillas de seda, y en los falsos estan pintadas. Las demás diferencias que hay en los detalles de dibujo y color de papel hacen preciso el cotejo, y aun así es muy difícil apreciarlas.

El día 24, cumpleaños de la Reina D. Victoria, el Real Cuerpo de Nobleza de Barcelona, hará celebrar una misa rezada en la iglesia de la Marced, con asistencia de los Reyes.

Del Diario de Barcelona: «Llama mucho la atención en la Sala

Mercé una película que reproduce el Congreso Eucarístico recientemente celebrado en Londres y en la que con toda fidelidad se ven las distintas sesiones que tuvieron efecto.»

Dice un periódico que el principe don Jaime ha manifestado muy recientemente á sus intimos el propósito decidido de emprender un viaje de incógnito por el interior de Marruecos, con el objeto de realizar un detenido estudio de la situación del Imperio y ver de cerca á los directores de la política del Mogreb, cuyas actitudes tan confusas se presentan través de las informaciones tendenciosas de la prensa europea.

H so or etails Mientras el poder ejecutivo dicta en Francia di posiciones como la del impuesto exig do á los escolares católicos que manifiestan querer cumplir sus deberes religiosos, el poder judicial acaba de inspirarse en móviles más : levados en la sentencia recaída con motivo del legado hecho en testamento de la señora de Serres, consistente en la distribución encomendada al Párroco de Taur (Tolosa) de 10.000 francos entre los feligreses más necesitados.

El ramo de Beneficencia, á quien la ley confiere la repre entación de los pobres, reclamaba dicha cantidad á los herederos de la testadora y estos se resistieron á entregarla, habiendo sido el asunto llevado á la Sala primera del Tribunal civil, por el que, invocándose una decisión del Tribunal de Casación, se ha decidido que el ramo de Beneficencia debe recibir la suma legada, pero ha de entregarla sin dilación al Párroco referido para que este lleve á ejecución la cláusula testamentaria, que se declara perfectamente válida.

Anteayer se celebró en Zaragoza la sesión de clausura del Congreso Econó-

Las conclusiones tienden á ensalzar la importancia de las Cámaras de Comercio y á poner de manifiesto la necesidad de que intervengan en la dirección del Estado.

Los congresistas se reunieron en banquete en el salon del Gran Casino de la Exposición. Asistió al acto el gobernador

Tartanas nuevas y de lance para vender, en la guarnicioneria de Francisco Fiol.

Correas de todas clases para motores, especialidad en cinurones.

Anteayer se verificó en Béjar una manifestación de protesta contra la Real orden relativa á los uniformes del ejército. Pasaba de seis mil el número de manifestantes. Una comisión entregó al alcalde, para que lo traslade al gobernador, un documento, en el que se pide la derogación, ó por lo menos la modificación, de la citada Real orden. Muchas Laili reunidos, expucando la significafábricas han suspendido sus operaciones para el ejército.

dor on un pueble cavo nombre no se

Una correspondencia particular de Madagascar explica que se acaban de descubrir en Tamatave importantes yacimientos auriferos, hasta el punto de haberse extraído en a gunas semanas va rios kilogramos de oro, pesando una sola pepita 500 gramos.

En la region de Antsirabo, que goza de gran reputación aurifera, un ingeniero está practicando estudios para substituir los antiguos sistemas de extracción por otros de carácter industrial.

Supónese que Madagascar se convertirá en una nueva California.

Dicen de Détroit (Michigan) que un tren de socorro enviado al pueblo de Mes, departamento de Pulasguv, con motivo del incendio de grandes bosques pe la comarca, una vez recogidos los habitantes del lugar, que puede decirse lo tomaron por asalto, hubo de retroceder por serle imposible atravesar la zona del incendio, lo cual tampoco fue posible, por haber quedado destruido un puente por el que convoy acababa de pasar.

Este fué presa de las llamas con 150 pasajeros que iban en él, de los cuales solo tres pudieron escapar, no sin recibir fuertes quemaduras. il se ascord si aup

SOISE TO COMPANY SELECTION Casa Ayne música religiosa aprobada

(Misas, motetes, gozos, trisagios, etc.) Gran surtido en Sardanas novedad. Curso completo solfeo, Sabatés. Pianos y harmóniums superiores y económicos. Alquileres.—Rambla San Juan, 48.

Por haberse distinguido especialmente en la asistencia á los enfermos durante varias epidemias ocurridas en Aviñon, según así lo declara el Diario oficial, de Francia, han sido condecoradas las Hermanas Sor Szinte-Sosthéne, Sor Saint-Eucher y Sor Sainte-Pelaie, Religiosas enfermeras del Hospital de San Luis en aquella ciudad.

Dicen de Hong-Kong que un terrible incendio ha destruido 3.500 casas en Nisiatta, puerto situado en la costa occidental del Japón.

Las pérdidas se calculan en 6.250.000 francos.

Otras noticias dan cuenta de otro incendio no menos pavoroso que ha destruído por completo la ciudad de Sisbe (Estado de Arizona) en una superficie de 10 kilómetros cuadrados.

No han ocurrido desgracias personales; pero los 4 000 habitantes de la población quedan sin alimentos ni abrigo.

-Véase anuncio en la cuarta plana, «Gran Manufactura».

DESDE REUS

Fiesta en el Patronato

Como oportunamente estaba anunciado, el domingo último por la tarde verificose en el salón de espectáculos de Patronato del Obrero de San José el solemne acto de la reparti--ción de premios á los alumnos de las clases establecidas en tan importante institución obrera.

La distribución de premios fué precedida de una sesión literario-musical, en la que tomaron parte los alumnos de las referidas clases y la nueva banda de música, que hizo su debut en esta fiesta.

El lugar destinado á la presidencia y personas invitadas fué el escenario del Teatro, estando éste severamente decorado, destacándose al fondo del mismo la imagen de San José y el estandarie de la Sociedad.

La fiesta presidióla el Rdo. señor Prior, teniendo à su derecha al Muy Ilure. Sr. Director del Instituto de 2.º enseñanza, al Rdo. P. Superior del Instituto de la Sagrada Familia, y profesores de las clases; y á su izquierda, al señor Presidente y señores de la Junta Directiva del Patronato. En sitiales de preferencia ocupaban asientos varios señores sacerdoles y comisiones de entidades católicas de Reus.

Después de un alegre y aplaudido paso doble, ejecutado por la banda de música, un joven obrero, leyó un bien delineado discurso, encaminado á manifestar, en nombre de sus compañeros, el testimonio de su más profunda gratitud hacia sus bienhechores que, con limosnas y dádivas. así como con la asistencia á la fiesta que estaban celebrándose, daban yerdaderas pruebas del amor que sus corazones sentian para el obrero. Terminó su tierna y emocionante peroración solicitando al Santo Patriarca de Nazareth, patrono del Patronato, derrame sus gracias y bendiciones sobre aquel as generosas a mas que se interesan por la suerte de la desvalida clase obrera.

El Sr. Batet, Director del Instituto, ya por el cargo que ostenta, ya por sus propias convicciones, en su corto y bien pronunciado discurso, adhiriose à esa importante fiesta del trabajo y de la virtud. Dirigió saludables y provechosos consejos á ios ción del premio que acababan de recibir, exhortándoles por último à la aplicación en sus estudios y al fo-

mento de la virtud, con cuyos medios contribuirán á la prosperidad y cultura de la ciudad de Reus.

Finalmente, levantose à hablar el Rdo. Sr. Prior, pronunciando un discurso de gracias. Después de razonadas advertencias á los jóvenes obreros, dijo que en primer término ellos debian dar gracias infinitas á Dios que, siendo la caridad por excelencia, inspira à los directores del Patronato obras de amor obrero, como son todos los actos que en beneficio de los mismos, está realizando dicha Sociedad, y de un modo particular el que se estaba celebrando. Luego encarece á todos ellos la necesidad que tienen de manifestarse agradecidos á la Junta Directiva que, con celo y constancia, procura su bienestar moral y material. Por último, dice que él aunque, por sus multiples ocupaciones no puede hallarse siempre en medio de los socios, no obstante, en espíritu hállase siempre en el Patronato, prodigando palabras de felicitación para la Junta Directiva y para cuantos habían tomado parte en la siesta.

Los objetos que se distribuyeron como premios consistian en hermosas olegorafias religiosas y valiosas prendas de vestir de suma utilidad para los agraciados.

La concurrencia era muy numerosa. Basta consignar que hallabanse ocupadas todas las localidades, tanto en palcos, como en platea.

Como nota final son dignos de consignarse la alegría y el entusiasmo que visiblemente se dibujaban en los semblantes de los obreros. al recibir sus valiosos premios, asi como el hermoso y simpático cuadro en el que fraternizaban las humildes blusas de los honrados obreros con los ricos vestidos de las católicas damas, todos ellos presididos por la humilde y augusta figura del Patriarca de Nazareth, verdadero modelo de las familias cristianas.

LOS DELITOS DE INJURIA

La proposición de ley reproducida en el Senado por el señor Obispo de Jaca tiende à modificar el articulo 15 de la ley de Enjuiciamiento criminal en los términos siguientes:

Artículo único. El artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento criminal se adicionará en esta forma:

«En los delitos de injuria y calumnia cometidos por medio de la Prensa periódica será juez competente el del domicilio donde reside el que se querelle creyéndose injuriado ó calummizdo.»

Palacio del Senado, 8 de Mayo de 1908.—El obispo de Jaca.

Esta proposición pasará á las Secciones para el nombramiento de Comision. anaparamanagan anadangan

OHICLAL

Extracto del Boletín Oficial del día 20. Gobierno de la provincia.—Circular llamando la atención de los Alcaldes respecto á la R. orden de Gobernacion sobre convocatoria á las elecciones de Vocales y Suplentes que han de representar en el Consejo Superior de Emigración á las Sociedades obreras, á los navieros y armadores y á los consigna-

Otra ordenando á los Alcaldes remitan los datos relativos al cumplimiento de lo dispuesto sobre inutilización y decomiso de los aceites mezclados que se vendie-

Otra previniendo á las citadas autoridades que no hayan remitido relación numérica de los individuos de las respectivas localidades salidos con intento de emigrar, lo verifiquen en el plazo de 3

Declara sin curso y fenecidos los expedientes de las minas «San Sebastian» y «Afortunadas», y francos y registrables los terrenos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos publica el modelo á que han de ajustarse los sellos que se estampen en la correspondencia oficial sin franqueo, según R. decreto de 23 de septiem.

Anuncios oficiales. - La Comisión provincial hace público haber fijado los precios que expresa para la liquidación y abono de las especies de suministros hochos durante septiembre á las tropas del Ejército y Guardia civil.

La Audiencia Territorial de Barcelona anuncia la vacante de la plaza de Médico aux liar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaria en el Juzgado de 1.º Instancia é instrucción de Larragona. 119 Edinizon 92

El Rector de la Universidad literaria de Barcelona hace saber que ha de proveerse por concurso una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias

con destino al Instituto de Figueras. Alcaldias.-Las de Musara y Collde jou anuncian subasta de los derechos de consumos; la de Tarragona, vacante de las plazas de Secretario y Arquitecto municipales; la de Amposta tener de manifiesto el padrón de edificios y solares; la de Milá, el de cédulas personales, y esta

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Huelva y esc. v. «Játiva». de 793 ls., c. Tonda, con tránsito; consignado á D. Román Musolas.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Játiva», con cargo general.
Para Torrevieja v. «Isafold», con las-

CIERRES DE BOLS	SA
Madr	d, 20
pot 100 interior contado.:	. 88
*** ***********************************	88 1
per 100 idem fin proxime	professional
per 100 amortizable	101
Banco de España	454-
Sanco de Espara.	
tabacalera	11
L'embios de Paris	28'
Cambios de Barcelona del	
CAMBIOS EXTRANJEROS	W 4.0
Londres à 90 dias fecha 27'5	dine:
id. á 8 dias vista	
11 chemis	

Paris à 8	dias v	rista.					1	2
id. che	gue.						11'65	,
		cros	7 1 1 1 1 1 1 1 1		- A:	-		
						Da	ero	Papa
4 por 100	interi	or co	ntec	io.			00'00	80'64
CON BUILD		fin n	105.				88'50	88.525
1 amort	izable	cont	adu				Edite Control	4.5
		fin a	es.	30		,	• 2	
Empréstito	mu	nicipa	i d	e l	Bar	-	1897	187
celona 6 pe								
9	2		5	po:	10	0	98 50	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
A Compa	e91163	1 4 1	16 P	or	10	0	97-75	98
g v vania								B. Cel. P
Imansa V.								106.50

Villalba á Segevia 5 por 1 o	106'15	166 3
B. Juan Abedesas a	79.78	80.
12 Sharmson T. B. y F. 2 114 por 100	57 75	58
M. Z. y A 4 por 100	97'85	98 4
M. B. R. R. 24:4 por 156	55 56	56'
a Almansas no adhe. E a	957	obs.
adhe. D. Enwille Renth	78-65	78 8
Mad. a C4. Or. a Vig	54 78	35"
prioridad 8 por 100		
Caceres y O. España 2 .d	164'	104 50
npania Trasstiantica 4 por 100		•
fabacos flipinus 4 12 por 100.	98'50	99"
Barcelonese de Electricidad	15	37.29
5 per 10c.	164	184 5
ACCIONES FIN MES	11	
Crédito Mercantil	T. S.	
Sanco Hispano Coloniai		
Banco Préstamos y Descuentes.	. 19 5)	28"

AMODANA

fearril, Medina, Z. y Orense á Vigo 27'86 27 9:

Norte de España 77.86 77 90

Alicante..... 94 73 94 80

Catalana General - Credito

Madrid, 20.

La elección de diputados provinciales

Durante todo el día de ayer se han hecho muchas gestiones entre el Gobierno y los jetes de las minorias del Congreso para conseguir un acuerdo en lo relativo a la elección de diputados provinciales, con relación al proyecto de ley de Administración local.

Parece ser que se espera llegar á una formula de concordia.

Terminada la sesión del Congreso, conferenciaron sobre este asunto los senores Moret, Canalejas y Azcarate, dando cuenta el primero del resultado de una conferencia que había celebrado anles con el jefe del Gobierno.

El Sr. Azcárate habló tambiéu por su Parte con algunos diputados solidarios, comunicandoles lo que había sobre este

Por último el Sr. Moret conferenció durante más de media hora con el presidente del Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

Al salir el Sr. Maura manifestó á los periodistas que aún no se había resuelto nada definitivamente sobre et referido asunto, pero que mañana conferenciaría de nuevo con los Sres. Azcárate y Canalejas, y que el Sr. Azcárate lo haría á su de lles diputados solidarios para ver de llegar á un acuerdo.

Parece ser que por parte de los solidatios hay algunas dificultades para llegar a una solucion de concordia.

Aunque todos los que han intervenido en estas gestiones guardan absoluta reserva sobre los términos de la fórmula de acuerdo, se asegura que las elecciones de diputados provinciales se harán con reglo á la nueva ley, por sufragio dition, pero con ciertas limitaciones, que tun no están determinadas, pues sobre Dingri sten diversas opiniones entre las

Se espera sin embargo que las diferenclas queden solventadas mañana en las entrevistas que se celebrarán.

Con motivo de todas estas conferentias y cabildeos, una persona que debe les de informada afirmaba que la de Administración local quedará Congreso, y que para el 31 de Diciembre la la Gaceta.

EXTRANJERO Doña Cristina

Paris, 19. -Ha llegado la Reina D. María Cristina, siendo recibida en la estación por el embajador de España y el personal á sus órdenes. La Reina almorzará en la embajada.

-La Reina D.ª María Cristina ha visitado esta tarde á Doña Margarita de Italia, con quien ha conversado durante más de una hora.

-El Rey de Grecia ha dejado tarjeta en la residencia de la Reina D.º María Cristina.

-La Reina D.ª Maria Cristina ha visitado á la condesa de Eu, ha tomado el te en casa de la marquesa de Villavieja y ha sido visitada por D.ª Margarita. -Esta tarde la Reina D.ª María Cris-

tina ha invitado á comer á las infantas D. Isabel y D. Eulalia y á los marqueses de Muni de Viana y de Torrecillas.

Francia y Alemania

París.—Se confirma que Francia no se opondrá, á que se confie á un tribunal de arbitrage el arreglo de la cuestión relativa á los desertores de Casablanca, pero, por razón de las discrepancias que se observan en las informáciones de los agentes alemanes y franceses, no ya respecto á los derechos de Francia, sino á la materialidad de los hechos, opina que ante el tribunal de arbitraje debiera plantearse el problema en su integridad.

Lo de los Balkanes

Paris.—Segun Le Temps la nota franco-española ha sido entregada al gobierno austriaco.

Al mismo periódico le comunican de Sofia que la impresión pacífica se acentúa, que el eje de las negociaciones parece que es la legación de Francia y que el riesgo de una guerra está ya descartado o poco menos.

Sofia.—El comité de jóvenes turcos delegados del comité de la Nación búlgara ha acordado rogar á los gobiernos de Turquia y Bulgaria que solucionen pacificamente sus diferencias.

Belgrado.-El presidente del Consejo ha ido á presentar sus excusas al ministro de Alemania por haher sido insultado y tratado de espía de Austria un agregado militar alemán.

Londres.—Según noticias de origen oficioso, Italia se ha adherido al proyecto de programa de la Conferencia que ha de entender en lus asuntos de los Bal-

Paris .- Le Petit Temps publica noticias de Budapest según las cuales parece que la carta del Rey de Inglaterra al Emperador de Austria contestando á la nota en que éste le comunicó la anexión de Bosnia y Herzegovina, es más favorable de lo que se esperaba.

Viena.—El gobierno turco ha accedido á tratar directamente con el gabinete austriaco las cuestiones relativas á la anexión de Bosnia y Herzegovina y á la evacuación de Sandjak y Novibazar.

Las negociaciones se efectúan en Constantinopla:

La proxima Conferencia

Londres.—Según una nota que publican los periódicos, los gobiernos interesados en que se celebre la Conferencia internacional estudian el programa de la misma, el cual ha sido ya aprobado por Italia.

El encargado de negocios de Bulgaria ha declarado oficialmente que está autorizado para asegurar que su gobierno hará cuanto lo sea posible para evitar la guerra.

Nueva nota

Roma.—Los representantes de España y Francia cerca del Quirinal han remitido al ministro de Negocios extranjeros una nueva nota relativa á Marruecos.

Amenazas de Turquia

Viena.-El representante de Turquía ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros que, si Bulgaria continúa en sus preparativos militares, el gobierno turco hará otro tanto.

El gabinete austriaco ha aconsejado á Bulgaria que se abstenga de provocar represalias por parte de Turquía.

Del Vaticano

Roma.—Ayer mañana se celebró en el Vaticano la recepción de los peregrinos de Parma, que han sido presentados por monseñor Contorti.

El Papa, contestando al discurso que se le ha dirigido y aludiendo á las recientes hueigas, ha dicho: «Los revolucionarios vendrán á vosotros con promesas engañosas; pero cuando os habrán arrebatado la doctrina cristiana y la frecuentación de los Sacramentos os dejarán en la desolación y en la ruina.»

Desmintiendo

Berlin.-En los centros autorizados se desmiente que Alemania haya presentado a Francia una proposición para someter à un arbitraje el incidente de Casa Blanca.

Los diplomáticos conferenciaron simplemente sobre la cuestión; pero nada decidieron.

Buques á Barcelona

Tolon.-Hasta hoy por la mañana no han salido para Barcelona los acorazados «Patrie» y «R-publique» y los cazatorpederos «Coutelas» y «Arbaiette».

Notas de Marruecos

Berlin.-Los embajadores de Francia y España han entregado á las once da pas de D. foie Antonio Jeve, calle del CA

esta mañana al señor Schoen la nota franco-española relativa al reconocimiento de Muley Hafid.

Tánger.—Considérase grave el hecho de que fueran agredidos en Mogador unos agentes de policía instruidos por los franceses.

La reyerta fué motivada por una cuestión relativa al sueldo de los askaris, que lo cobran con un mes de retraso.

El cuerpo diplomático opina que es necesario retirar á los askaris de Mogador o cuando menos apercibir á las autoridades para que mantengan el prestigio de la policia.

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 20, 12 m. Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

13211	con	150.000	ptas.	Salamanca
6115	D	60.000	>>	Cádiz
31928		40.000		Dos Hnas.
17987	D	3 000	>>	Almeria
	on	sejo en	Pala	cio

Conforme estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Don Alfonso hizo ante los consejeros una sucinta reseña del viaje que acaba de realizar por el extranjero, y manifestó que está muy satisfecho de los agasajos de que ha sido objeto. El jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso informando al Mo-

narca de los asuntos de política exterior é interior. Respecto á los primeros se fijó especialmente en las cuestiones de los Balkanes y de Marruecos. Habló también detalladamente de las luchas entre los cabileños y las huestas del Roghi en las proximidades de Melilla, dando cuenta de que el general Marina, comandante general de esta plaza, cree que tales luchas carecen

Hizo notar el Sr. Maura que los moros hacen respetuosas manifestaciones de adhesión á España.

de importancia.

Habló también el jese del Gobierno de la marcha de los debates parla mentarios y de las buenas impresiones que reinan en los asuntos de Hacienda.

SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcarraga.

El ministro de Gracia y Justicia de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley, referente á la prisión preventiva de los delincuentes menores de 15 años.

El conde de Casa Valencia aboga por la división de las islas Canarias en dos provincias. Reitera otro ruego que tenía formulado sobre la abolición de la pena de muerte.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el primer ruego no le corresponde á él; en cuanto al segundo dice que no es partidario de la supresión de la pena de muerte y hace notar que las mismas naciones á que ha aludido el conde de Casa Valencia no obstante su espíritu progresivo y civilizador, tienen consignada dicha pena en sus códigos,

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Comienza la sesión à la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Dato. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. En los escaños hay bastante concurrencia.

El Sr. Maura contesta á preguntas del Sr. Torres Guerrero declara que el nuevo censo electoral está terminado, pero que faita que se constituyan los organismos que han de intervenir en las elecciones.

Sigue contestando á otras preguntas de dicho diputado.

El Sr. Moret dice que las próximas elecciones no cree puedan celebrarse con arreglo á la ley electoral de 1907.

Afirma que la iniciativa en este asunto corresponde por completo al Gobierno.

El Sr. Canalejas manifiesta que, á su juicio, las elecciones municipales no se pueden prorrogar hasta que sea aprobado el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Azcárate se muestra partidario de que las elecciones municipales se verifiquen con arreglo a la ley municipal nueva, pues considera imposible que se hagan con una ley antigua que ha sido derogada.

El Sr. Carner afirma que los diputados solidario no tienen ningún in-

terés político en que se prorrogue ó no la suspensión de las elecciones; últimamente votada por las Cortes.

El Sr. Feliu manisiesta su extrañeza porque el Sr. Maura no expresa su opinión concreta sobre el asunto.

El Sr. Maura dice: El Gobierno no rehuye responsabilidades; busca concordia á la luz del día.

Entiendo-sñade-que no sería legal celebrar elecciones con arreglo à la ley antigua por el enlace que debe existir entre el nuevo censo y la reforma de la ley electoral. Declara que el aplazamiento indefinido de las elecciones no lo suscribiría aun cuando lo votaran todas las minorias.

Unicamente desea el plazo necesario para implantar la reforma, pues no tendrían razón de ser unas elecciones generales que no hubieran de tener eficacia.

Propone que se haga una ley nueva sobre la prórroga que alcance el año 1908 y sirva para el 1909.

El Sr. Moret: Cuando venga ese proyecto discutiremos.

El Sr. Canalejas se opone á lo propuesto por el Sr. Maura y requiere de éste una respuesta más concreta.

El Sr. Azcárate entiende que deben hacerse las elecciones con arreglo à la nueva ley electoral en 1.º de Mayo proximo.

El Sr. Carner dice que el conflicto que se ha creado el Gobierno derogando una ley, no ha de resolverse à su juicio concediendo un plazo indefinido para las elecciones, sino sólo el necesario para implantar la re-

El Sr. Maura anuncia que traerá à las Cortes el proyecto de ley de que ha hablado, y que se discutirá.

Se reanuda el debete sobre la interpelación del Sr. Hurtado.

El Sr. Maura contesta al discurso de éste. Felicita al Sr. Hurtado por los términos discretos con que desarrolló su

tema. Niega que el viaje de los Reyes à Cataluña tenga ningún móvil escondido, y dice que se trata de un viaje más para ponerse en contacto los Mo-

narcas con el pueblo y con la parte legitima de la voluntad nacional. Contesta à las manifestaciones que hizo el Sr. Hurtado sobre la cuestión económica, y habla de las censuras que dirigió al Gobierno. Dice que apela al testimonio de los demás, seguro de que no han de ser tan se-

Nosotros, -añade, -no desesperamos de conseguir un buen fruto en bien de la nación.

Respecto de la ley de jurisdicciones, dice el orador que no están muy lejanas sus manitestaciones en un debate sobre este punto, y declara que mantiene todo cuanto entonces dijo.

En cuanto a los casos que denunció el Sr. Hurtado, dice que se abstiene de discutir sobre procesos que no están á mano.

Gontinúa la sesión.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior sin de mes, 83'50. Fin próximo, oo'oo. Francos, 11'50. Libras 28.00. Amortizable, 101'50.

Las elecciones provinciales Conferencias

Han continuado esta tarde en el considerando improcedente el supri- Congreso las conferencias entre los jefes de las minorías para llegar á un acuerdo en lo referente á la forma en que deberán hacerse las elecciones provinciales, según la nueva ley de Administración local.

Conferenció el Sr. Moret con los Sres. Canalejas y Azcárate para darles cuenta de la entrevista que celebró anoche con el Sr. Maura.

La fórmula que se está buscando para llegar á un acuerdo entre las oposiciones y el Gobierno, consiste en que las elecciones se hagan por medio de compromisarios, como se hacen actualmente las de senadores.

En este extremo están conformes el Sr. Maura y los jefes de las minorias, existiendo solamente la diferencia de que el primero quiere que los compromisarios sean elegidos en la misma forma que se hace hoy para las elecciones de senadores y los liberales pretenden que sean elegidos por sufragio general en cada localidad.

EXTRANJERO

Muerte de un ministro

Paris. - Despachos de Buenos Aires dan cuenta de que ha fallecido en aquella capital el ministro de Agricultura é Instrucción pública del Uruguay.

Bolsa de Paris Exterior español, 94'40.

Acciones Norte, 332'00. Alicante, 406'00. Renta francesa 3 por 100, 95.52. Interior Español, 75'20. MENCHETA

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Modas de Paris

Sombreros para Señoras y liños

Josefa Brull de Martí tiene el gusto de participar á las Señoras

que probablemente llegará hoy de Barcelona con un surtido de Sombreros para la presente estación.

> Calle de la Nao, 14, 1.º TARRAGONA

Grandioso almacén

para alquilar, de superficie 13.000 palmos cuadrados; calle Real, núm. 54 y con fachada á la calle del León. Razón D. José Antonio Jové, Conde

de Rius, núm. 15.—Tarragona. SASTRERÍA

MIGUEL ADAM

Calle San Agustín, 17, esquina á la de Augusto TARRAGON A

Temporada de invierno

Propios para la presente temporada, se han recibido en este acreditado establecimiento extensos surtidos alta novedad en cortes de trajes, sobretodos, gabanes, pantalones y chalecos fantasía.

El dueño de dicho taller de Sastrería tiene el gusto de participarlo á sus numerosos clientes y al público en general, con la seguridad de que continuarán favoreciéndoie con sus encargos.

Trajes desde 50 pesetas

Rambla de San Carloa, se vende á precio módico por retirarse el dueño. Establecimiento de mucho despacho.

Academia Duarte

Conferencias de Derecho y Filosofía y Letras Director: D. Angel del Arco, Abogado y Jefe del Museo Arqueológico.

Unión, 29, 3.°.—Tarragona

Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5

TARRAGONA Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construído exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magnificas terrazas con vistas al mar

y al campo. Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas. Auto-garage. Cámara oscura. Waters closes. Luz eléctrica.

Café restaurant. Higiene y confort moderno Servicio de gran lujo para banquetes

CLINICA DENTAL

D. Pulgencio Agusti Aieu

Union, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin

Orificaciones, empastes ly toda clase Obturaciones. Estado o de lo ojo pinosu E Costrucción de dientes y dentaduras

y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos Para Cluecas

Se venden huevos frescos de gallinas plimouth-rock, que son las más ponedoras de cuantas se conocen, á mitad del precio corriente; ó sea, los de las aspeadas (clase superior) á 50 céntimos uno, y á 5.50 pesetas decena; y los de las negras á 25 céntimos uno, y á 2'75 pesetas docena.

Plaza de la Fuente, núm. 32 DROGUERIA DE JOSE A. SANS

SE PLANCHAN

y se arregian trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arregian sotanas y manteos. Augusto, 30 entresuelo

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero) plaza de la Fuente.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite higado de bacalao de Es mejor que Scott y similares, por sel dinea que se mulsionar, no se tolera bien y se pierde por vias Noruega Lottoten todo asimilable. Osando acerte ata di convalecencias, clorosis, embarazo, intestinal s. R constituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, ics, ils s, escróful s, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios me. dico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

Sociedad Anonima de Crédito y Seguros.--Pamplona NAVARRA Opica en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de Paris de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas Depósito de garantía con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: Más del 400 070

Suscriptores en general: Más de 87.000. Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000. Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.500.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000. -Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas. Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscripto-

res cada mes en sus diferentes ramos, que son: Seguro Infantili (especialidad de esta Compañia), recomendado á los padresde tamilia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximum de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, re-

dimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc. Segure de Viday Benta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desdeuna peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta

diaria). Seguro à plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia immediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huèrfanos.

Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, taritas y detalles á quien los solicita y sucribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Rambla de S Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

-DE-FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Relojería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Plateria, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.— Tarragona

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca») REUS

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit politich.

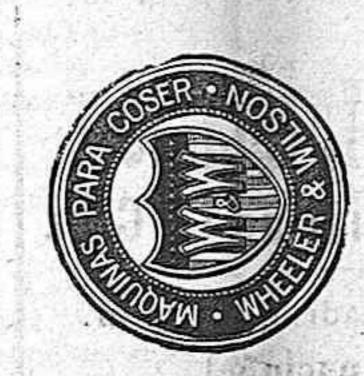
Suscripció i 50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionals.

Anuncis oficials y Remitits á o'25 pesetas ratlla de columna. Sepublica á Valls tots los dissabtes.

DIARIO CATÓLICO Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES



8

Itares

provincia Establecimientos

Establecimiento

Linea de Cuba y Méjico

E dia 17 de septiembre saldra de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor BEINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífice, con translinea de New-York, Cuba y Méjico El die 16 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y_Veracurz.

linea de Venezuela-Colombia

BUENOS AIRES

arectamente para Las Paimas, Santa cruz de tenerile, Santa cruz de la Palma, Puerto-Rico Habala, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curação, Paerto
Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina
por el ferrocarril de Panama con las companias de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos
por el ferrocarril de Panama con las companias de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos por el lerrocarril de Panama con la la puertos directos. L'amben admite carga para Maracaibo. Coro, Carupano, Camana y Frinciad con traspordo en udiacao.

al dia 10 de octubre saidra de Barceiona, habiendo neco. las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Communo, Singapoure y Manila, sirviendo por trasbordo los paertos, de costa oriental de africa de la india, Java, Sumaira, China, Japón y Australia. Linea 16 Buenos Aires

to the lac cault 8. Ted Ottu re saute de octobre LEON XIII

... Lare sauta urus de Tenerife, acuiorides y sachos Aire. Linea le Fernanio Poo I . a 25 sept en bre saidre de sa siona en se de dadix de vagos

BAR FRANCISCO .Ase adagan / beros pastios de Gusia sucidental i e Aille i

Linea de Canarias

M. JA. VILLEA VECKIDE Lifectamente para Tanger, Casabianca, Mazagan, Las Palmas, canta Cruz de Tenerife, Santa Cruz 46 La Palma, con retorno a Santa cruz de Cenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las

Sisias de Las Paimas, Cadiz, Alicante Valencia de Sarca ous. Linea de Tanger

Salidas de Cádiz. lunes. miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compaala da alojamiento muy comodo y trato semerado como ha creditado en su diletado servicie. Resa-

jas a familias. Precios convencionales por camarotes de jujo. Re ajas por pasajes de ida y vuelle. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos per lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 31 per 110 en les fletes de determina los artículos, con arregio a lo essaniecido en la R. O. del ministerio de Agri-

cuitura Industria y Comercio y obras Públicas de 14 de april de 1904, pub icada en la «Gaceta» de 11 ds mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.-La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de srabajar en U.tramar os muestrarios que le sean entregados y de la co.ocación te los atilcuios cuya yenta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borras, Plaza de Ol ózaga.

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURAY FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejercito TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

> Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

Francisco de P. Bochaca-

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL SASTRERIA Y CAMISERIA

Seccion especial en trajes talares,

sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente rados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de mejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se cuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de resultado. Se reciben encargos en la tienda de resultado. pas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.